

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA RIOS ECUADOR & TURISMO WHITEWATERTOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad del Tena calle Tarqui 230 y Díaz de Pineda, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía RIOS ECUADOR & TURISMO WHITEWATERTOUR CIA LTDA., concurren el Señor Santiago Esteban Cisneros Torres, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL, el señor Stephen Michael Nomchog, en calidad de PRESIDENTE, y el Señor Ángel Humberto Torres Moncayo como accionista, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

<b>CEDULA</b>	<b>ACCIONISTAS</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>
1707371397	Santiago Esteban Cisneros Torres	360
1718708538	Stephen Michael Nomchog	20
0500150875	Angel Humberto Torres Moncayo	20
<b>TOTAL ACCIONES:</b>		400

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías los estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como Presidente el señor Stephen Michael Nomchog y como Secretaria Marjorie de los Angeles Torres Gutierrez.

Dispone el Presidente y da la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de los resultados generados en el ejercicio fiscal 2017.

Aceptado el orden del día, la Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2017**

El presidente dispone que se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2017, al Estado de Resultados Integral del año 2016, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta que constan como habilitante en el libro de actas.

La Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existe una utilidad de TRESCIENTOS TRECE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 313,45).

**2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe presentado por el Gerente para conocimiento de los socios.

Una vez leído el informe y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los Accionistas, es aprobado sin ninguna observación.

**3. Resolver acerca de los resultados generados en el Ejercicio Fiscal 2016**

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2017 se desprende que hay una utilidad de TRESCIENTOS TRECE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 313,45), y un Impuesto a la Renta de SETENTA Y OCHO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 78,36)

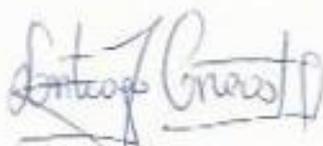
Por no haber más asuntos que tratar, la Presidenta declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 18h30.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes.
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Informe de Gerencia

Para constancia de lo realizado se firma el acta:



GERENTE GENERAL



PRESIDENTE



SECRETARIA